

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PORRISMO - CHEER



FEDECOLCHEER
Federación Colombiana de Porrismo

CIRCULAR No. 008 de 2019
09 de Agosto de 2019.

Nº. 300.0007.369-6
Presidencia Jurídica, Resolución 20190804057 - 02 - 2019

PARA: LIGAS DE PORRISMO, CLUBES DEPORTIVOS, ENTRENADORES DE CHEER Y PERFORMANCE CHEER, ATLETAS Y PADRES DE FAMILIA.

DE: FEDERACION COLOMBIANA DE PORRISMO - CHEER

ASUNTO: SISTEMA DE INFORMACIÓN ÚNICO HÉRCULES.

La Federación Colombiana de Porrismo – Cheer, dando cumplimiento a su función de manejar técnica y administrativamente el deporte del Cheer en todo el ámbito Nacional, se permite

Informar que:

De acuerdo a la reunión de asamblea no presencial de ligas afiliadas, celebrada el día 08 de Agosto de 2019, se acordó que para efectos de registro y bases de datos, todos los deportistas afiliados a clubes deportivos con reconocimiento, y estos a su vez afiliados a su respectiva liga Departamental o Distrital, deben subir los datos de sus deportistas en la plataforma de registro único de la Federación Colombiana de Porrismo, de acuerdo a los siguientes requerimientos:

- Establecer base de datos actualizada y al día de cada club deportivo del país, para verificación de datos en Try Outs de equipos de Selección Colombia y Selecciones Departamentales.
- Establecer ficha Técnica, Médica y Deportiva de cada deportista.
- Facilidad y agilidad en el proceso de Legalización de inscripciones para el campeonato Nacional Federado.
- Facilidad en inscripciones para eventos Avalados y Federados.
- Control de transferencia de Deportistas.
- Control de rangos de edades de participantes en cada nivel y categoría, en Cheer y Performance Cheer.
- Control de participaciones deportivas y Rankings en eventos avalados y Federados de cada deportista.

PLAZO

La fecha máxima de plazo para este proceso de registro es hasta el día **primero (01) de Octubre de 2019**, pasada esta fecha, se dará por entendido que el Club o Deportista que





no estén en la Plataforma, no están interesados en formar parte de los procesos federativos, dado a que no se tiene dato alguno de estos.

Cabe resaltar que este proceso es totalmente gratuito, y no se debe pagar ningún valor por acceder al sistema, u obtener su usuario y contraseña.

FEDECOLCHEER

Nº. 101.051.30-4

Registro Único de Provedores (RUP) del 07/02/2017

La plataforma se puede encontrar a través de la página web de la Federación, www.fedecolcheer.com en el ícono de Hércules, allí se debe ingresar con el usuario y contraseña de cada club, enviado con anterioridad a cada liga.

Agradecemos la agilidad para este trámite

Dada en Bogotá D.C. a los nueve (09) días del mes de Agosto de 2019

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


VLADIMIR CASTRILLON-BLANCO
Presidente y Representante Legal.
Federación Colombiana de Porrismo


CAROL DIANE BAUTISTA
Secretaria General
Federación Colombiana de Porrismo

